

CUIDADOS E INTERCAMBIO EN UNA POBLACIÓN MIGRANTE PARAGUAYA DEL GRAN ROSARIO: UNA LECTURA ANTROPOLÓGICA

CARE AND EXCHANGE IN A PARAGUAYAN MIGRANT POPULATION
OF GRAN ROSARIO : AN ANTHOLOGICAL READING

Recepción: 12/06/2014
Evaluación: 11/12/2014
Aceptación: 12/02/2015

*María Georgina Granero*¹
Universidad Nacional del Rosario

RESUMEN

Si los enfoques de género han destacado el protagonismo de las mujeres en los procesos migratorios, asimismo han evidenciado la continuidad del rol reproductivo, asociado a los *cuidados*, en la definición de tales trayectorias a nivel global. En nuestra investigación cualitativa con migrantes paraguayas asentadas en una urbe argentina (Gran Rosario), entre 2010 y 2014, constatamos ello en sus formas de inserción y vinculación, asociadas al trabajo doméstico y las prácticas de cuidado. Pretendemos profundizar las bases de tales formas de participación, apelando a diferentes pasajes del registro etnográfico y pensándolas en términos de *inscripción* y *pertenencia*. Tal objetivo es abordado desde el *intercambio*, instrumento antropológico clásico, en la producción de específicas relaciones sociales y las *representaciones valorativas* intervinientes en el rol de género y los *cuidados*. Nuestro aporte procura entrever los mecanismos en que el género se estructura y agencia en tales trayectorias.

PALABRAS CLAVES: migración, intercambio, cuidados, género, antropología.

ABSTRACT

If genre approaches have highlighted how women are protagonists of migration processes, they also have shown the continuity of the reproductive role, related with care, in the definition of those trajectories in global scale. On our qualitative research with Paraguayan migrants dwelled in an Argentinian city (Gran Rosario), between 2010 and 2014, we confirm that point in their forms of insertion and relations, related with domestic work and care practices. We propose to deepen the bases of those forms of participation, considering

¹ Becaria doctoral en Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. Correo electrónico: georgranero@gmail.com

different parts of our ethnographic register and thinking about them in terms of *inscription* and *belonging*. Such aim is approached from *exchange* category, classical anthropological tool, in the production of speci-

fic social relations and the *value representations* intervening in the role of genre and care. Our aim is to review the mechanisms presents in the structuration and agency of genre in these trajectories.

KEY-WORDS: migration, exchange, care, genre, anthropology

INTRODUCCIÓN

El estudio de la migración en clave de género ha reposicionado el debate de estos procesos inicialmente abordados desde una perspectiva macro-económica y demográfica en la que se ausentaban componentes históricos, socio-culturales y subjetivos. Cobra, entonces, visibilidad el papel de las mujeres dentro de las cadenas y redes migratorias, no solo como parte de la reunificación familiar, sino como pioneras de las trayectorias (Boyd y Grieco, 2003; Sassen, 2003; Courtis y Pacceca, 2010).

Gran parte de este protagonismo ha estado, sin embargo, ligado estrechamente a un tópico clásico: el rol reproductivo asociado al género femenino y signado por la asunción de los *cuidados* (Anderson, 2007). En dicha línea, el numeroso contingente de mujeres que migran actual y globalmente, presenta condiciones de pobreza y encara la migración desde particulares contextos socio-culturales, fundamentalmente como una *estrategia de cuidado familiar* (Pombo, 2010). Esta se inscribe en una *cadena global de cuidados* (Cerrutti y Maguid, 2010.) y plantea una *reorganización del espacio doméstico* a gran escala, en la cual una mujer “sustituye” a otra, diferenciada socio-económicamente y muchas veces por su origen nacional (Sassen, 2003).

De esta forma, se ha insistido en considerar las especificidades de las trayectorias migratorias a partir de la marcación del *género* (Courtis y Pacceca, 2010; Boyd y Grieco, 2003). Desde el contexto local, se enfatiza, por ejemplo, sobre el carácter de “mandato laboral” (Bruno, 2011) que hace a las migrantes, principalmente de origen limítrofe e internas (provincias de Chaco y Corrientes), incorporarse al servicio doméstico en Argentina². Dicha confluencia de trayectorias tiene por base un proceso gradual y continuo de asentamiento en las periferias de los centros urbanos desde mediados del siglo pasado hasta el presente (Courtis y Pacceca, 2010; Meichtry y Beck 1999; Benencia, 2009). Al mismo deben sumarse los respectivos marcos socio-históricos que afectaron los lugares de origen y la crisis de las economías regionales y fronterizas en Argentina, que impulsó a buscar sustento en las áreas más densamente pobladas del país (Benencia, 2009)³

2 Entre las diferencias reconocidas respecto de las trayectorias masculinas, vinculadas asimismo a una inserción focalizada en el área de la construcción, se señala la mayor fuerza de este “mandato laboral”, reflejada a nivel estadístico (Cacopardo, 2005 y Bruno, 2011). De igual forma, se destaca la intensidad que asumen el trabajo doméstico, relativa a la “difusa” definición de las tareas a emprender y la extensión de las jornadas laborales (Pombo, 2010.; Courtis y Pacceca, 2010).

3 Solo indicaremos aquí que en el caso de Paraguay hemos considerado el entrelazamiento entre procesos políticos, no exen-

Esta aproximación etnográfica se enmarca en tal proceso, el que antecedente a la base poblacional del espacio urbano que analizamos: una localidad del Gran Rosario, tercer conglomerado urbano a nivel nacional, cuyo epicentro es la ciudad de Rosario, en el sur de la Provincia de Santa Fe. Allí contactamos con migrantes de origen paraguayo, desde fines de 2010 hasta inicios de 2014. En dicho lapso, entrevistamos como problemática transversal, las valoraciones y posicionamientos que las mujeres particularmente manifestaban en torno al *cuidado*, como eje definitorio del rol de género, y el peso de ello en las relaciones establecidas como vecinas, parientes y compatriotas. La pregunta y análisis sobre dicho tópico aportó directamente a nuestros objetivos primarios de investigación, relativos a formas de inserción, relacionamiento y expresiones identitarias.

Para ello, retomamos el concepto antropológico de *intercambio*, principalmente desde los enfoques clásicos de Mauss (1979) y Goderlier (1998), a fin de analizar los relacionamientos observados, no como entidades diádicas, sino como generación de deudas y endeudamientos y, por tanto, la producción de *específicas relaciones sociales*. No obstante los aportes originales, consideramos situaciones de desigualdad y asimetría como marcos y posibilidades a las que la lógica del intercambio también se presta. Complementariamente, el análisis de las *representaciones valorativas* intervinientes en el rol de género y los cuidados, permitió definir las demandas y expectativas que participan en las formas

tos de violencia y de la ausencia del Estado en materia social, así como de expropiación de recursos naturales y crecimiento de la pobreza; lo que ha llevado a un numeroso contingente a una crisis de su reproducción material.

de intercambio observadas, así como en las trayectorias laborales y migratorias subsecuentes, en un plano más general. Nuestra contribución pretende, entonces, aportar desde un análisis antropológico y desde el intercambio como lógica societaria en particular al debate sobre género y migración y, especialmente, a la incidencia profunda del cuidado y el rol reproductivo a nivel vincular y socio-identitario, teniendo como base un estudio de caso.

En lo siguiente, detallaremos la metodología utilizada, nuestra unidad y marco de análisis, para luego introducir los resultados basados en el material de campo y los instrumentos conceptuales. Finalmente, expondremos un apartado breve de discusión y las consideraciones finales arribadas.

El marco metodológico de investigación

La investigación realizada correspondió a una instancia de formación doctoral, la cual se desarrolló fundamentalmente a través de la realización de un trabajo de campo y su puesta en reflexión a través de las categorías teóricas tales como migración, intercambios y cuidados, como exponemos aquí. Ahora bien, en la medida en que teoría y experiencia deben interrelacionarse y, preferentemente, modificarse entre sí, estas etapas no fueron taxativamente delimitadas sino que se entrecruzaron a fin de reformular y especificar tanto las líneas de análisis como la reflexión teórica.

En base a ello, nuestra aproximación ha sido primordialmente *cualitativa*, conformada por entrevistas abiertas, en profundidad y grabadas (total de 25) y variados registros *a posteriori*, recabados de observaciones y salidas a campo (70 registros), en los que

han participado 50 migrantes paraguayos. La opción por métodos cualitativos y poco estructurados tuvo como origen no solo nuestra formación de base, sino las características de la población en cuestión. Pese a (o a raíz de) las acreditaciones institucionales, esta manifestó siempre una marcada desconfianza, muchas veces explícitamente asociada al papel fiscalizador de organismos gubernamentales vinculados a la temática migratoria. Si bien la legislación vigente (Ley 25871/03; Decreto 616/10) ha descartado la posibilidad de expulsión e incluso garantiza el acceso a derechos básicos sin mediar para ello la condición de regulación documentaria, la desconfianza que suelen expresar los migrantes, particularmente limítrofes y pobres, da cuenta de que ello no es aún apropiado por estos, ni muchas veces por los agentes institucionales que suelen apelar a “amenazas” de deportación o la negación de los servicios, como también nos han mencionado. Esta situación tiene como base, aunque nos exceda aquí ampliarla, el marco regulatorio previo, caracterizado por formas restrictivas e incluso represivas, extendido por décadas desde la última dictadura militar (Halpern, 2009).

Así, nuestra llegada a campo se definió concretamente por el acceso a algunas mujeres migrantes a través de la intermediación de una trabajadora del centro de salud local. Su acreditación, en términos confianza, valió entonces, y en lo siguiente, como criterio habilitante para desarrollar los nuevos contactos con la mediación de mujeres paraguayas⁴, entre quienes avinieron (y quienes no)

4 Método descrito como “bola de nieve”, por el cual los contactos se desencadenan a partir de otros previos, recorriendo así los caminos de redes egocéntricas que conforman una red social más amplia. Su limitante natural es la focalización en algunos contactos por sobre otros y por sobre una visión más “global” de dicha red. En nuestra investigación, esta apelación hubiera sido

a hablar y relacionarse con nosotras: argentinas, no migrantes ni guaraní parlantes, en el empeño de conocer sus trayectorias para la formulación de trabajos académicos⁵.

Como contraparte, la mayor dificultad radicó en abordar similares tópicos con entrevistados varones. Desde el inicio, el acceso a estos estuvo dado por mujeres vinculadas parentalmente, las cuales *debían* estar presentes en el encuentro. Esto que representó un sesgo a nivel del registro, nos aportó como dato la efectiva *demarcación* que caracteriza la relación entre géneros en dicha población, cuyos resultados presentamos a continuación.

Resultados sobre el rol de género y los ‘cuidados’⁶

En relación a las formas de inserción de las migrantes mujeres, centradas en el servicio doméstico, se hizo evidente que las trayectorias laborales están profundamente entrelazadas con el marco parental y de afinidad y con condiciones laborales informales, pese al marco legal vigente (Ley N.º 26844), que contempla nuevos mecanismos regulatorios.

En efecto, la red vincular actúa en las instancias de reclutamiento y movilidad (incluso cuando intervienen “agencias” de contratación locales), a través del mecanismo de la recomendación y otras formas re-

insondable por las razones descritas y porque hubiera sido preciso delimitar criterios mucho más acotados que el vincular.

5 Se alude aquí a Nanci Sánchez, quien, a partir de similar material, ha realizado su tesis de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y a Marcela Valdata (UNR), quien impulsó el abordaje de problemáticas socio-culturales en este espacio.

6 Utilizamos nombres ficticios para las entrevistadas y señalamos nuestras intervenciones como [E]. Destacamos en itálica fragmentos alusivos a la lectura propuesta, y finalizamos la cita con una referencia al tipo de registro y fecha.

recíprocas. Dicha instancia también está presente en la relación con los empleadores (“nacionales” y socioeconómicamente jerarquizados), tanto en los vaivenes del ejercicio laboral, donde ubicamos formas de *reposicionamiento* que hacen a la trabajadora validarse, como excediendo a este, en el espacio laboral más amplio. Dado que a este último suele accederse a través de la *calificación y recomendación* recibida de los empleadores y basada en valoraciones propias.

Es así como se establece una presión específica sobre las trabajadoras, en la que se enlazan estereotipos que sitúan a las “paraguayitas” como “trabajadoras”, aportando a consolidar una mayor subalternización de las mismas (Bruno, 2011). Por su parte, las trabajadoras migrantes remarcan significativamente que evitan conflictos laborales, sean estos expresos reclamos o vías gremiales o legales de denuncia; afirmando, asimismo, el estereotipo asignado. Ello se realiza desde un lugar particular, por el cual las trabajadoras migrantes se validan *colectivamente* en relación a los trabajadores locales como “vagos” y problemáticos.

A dicho contexto se agrega la función que, como *cuidadoras*, asumen estas mujeres en sus propios contextos familiares, dando como resultado una ocupación de *tiempo completo*. En tal sentido, la doble jornada laboral puede ser abiertamente reconocida, pero asumida como atributo propio del rol femenino. Como señala Liliana (70 años): “[...] no trabajo más afuera, ahora en la casa no más. Dice uno, pero en la casa uno trabaja más [...]. Cuando uno trabaja es doble, porque llegás a tu casa y tenés que *seguir con lo tuyo*” [Obs. 13/04/11].

En relación a ello, observamos que algunas trabajadoras migrantes procuran “contratar” vecinas, también migrantes, para resolver el cuidado de sus familiares en su ausencia. Estos acuerdos implican a antiguas residentes que, sin un trabajo remunerado fuera de sus hogares, son identificadas como *cuidadoras* a nivel barrial, estipulando con ellas tareas, horarios y *pagos* correspondientes. Tal situación ha sido relevada en otros contextos en términos de “arreglos colectivos” (Sanchís y Rodríguez Enríquez, 2010; Herrera Mosquera, 2008, p. 84), señalando un rasgo que encontramos igualmente presente en nuestras observaciones: la superposición de formas de reciprocidad, propias de vínculos próximos, con conflictos emanados de la situación laboral a lo largo del tiempo.

No obstante, remarcamos que, más allá de demandas sobre los criterios laborales pactados, las mayores tensiones se presentan en torno a la *valoración de los cuidados* asumidos por las empleadas y observados como “no asumidos” por parte de las empleadoras, en tanto *madres o esposas*. Así, Esther (45 años) critica las actitudes de la madre del niño que cuida, indicando que: “crié todos mis hijos sin tenerlos encima y salieron bien, ninguno enfermó”. Otra vecina agrega a ello: “Después el chico sufre [...]. La culpa es de la madre. *Va a tener problemas con el marido*. El hombre trabaja y quiere llegar a la casa, comer y descansar” [Obs. 03/10/12].

A diferencia del servicio doméstico, destaca aquí la expresión de los conflictos y la *interpelación* entre mujeres en su rol de cuidadoras que involucra, no solo a trabajadora y empleadora (asimismo empleada), sino al círculo de vecinas, amigas y parientes que las vinculan. Destacamos allí cómo desde

una base igualitaria (también en contraste con el servicio doméstico) se evidencia la significancia *del cuidado, en la definición y posicionamiento de las mujeres migrantes*.

Diversas “anécdotas de campo” presentan huellas de la conformación del género en dicho contexto. En una visita a Romina (22 años), quien estaba a punto de dar a luz y, luego de retornar su pareja a Paraguay, queda en Cabín 9 en compañía de su tía, Esther, alojándose en una pieza alquilada a metros de su vivienda. Tras el fallecimiento de la madre de Esther, decide viajar a Paraguay, y Romina, ya con ciertas dificultades, no ve posible recurrir a sus primos y su tío, linderos a su vivienda, para que la asistan. Nos expresa: “lo que pasa que a mí *me da vergüenza porque son todos hombres*, no es lo mismo si hay hombres. Si voy con el bebé me da vergüenza si *les va a molestar*, porque el bebé llora” [Obs. 07/09/12].

Asimismo, frente a nuestra pregunta sobre la situación de emigración al iniciar los encuentros, las respuestas más significativas fueron dadas por mujeres que migraron a la edad de 13, 15 y 17 años. Ellas nos transmitieron que la motivación principal para emprender tal derrotero fue la de “liberarse” del cuidado de familiares a cargo y del trabajo doméstico. Tal empresa fue usualmente acompañada por el apoyo económico, el asesoramiento, el hospedaje e incluso la propia iniciativa de otros familiares ya migrados. Así, Adela, de 52 años, nos confiesa: “yo me escapé a escondidas de mi mamá [...]. *Yo sola la mujer tenía que...* [realizar tareas domésticas]. Mi hermana se casó, *me quedé yo sola ahí*” [Entrev. 19/10/10].

No obstante la inicial “huida”, Adela continuó asumiendo en el nuevo hogar las tareas y funciones de las que renegó entonces. Quizá con la diferencia de posicionarse ahora como *madre y esposa* y no como “hermana soltera” y, por tanto, mujer “disponible” para la resolución de los cuidados en el hogar de origen. En general, vemos que la cadena de mujeres se respeta fielmente, sustituyéndose temporal o definitivamente en las tareas asociadas al “hogar” y resumidas en el concepto de *cuidado*.

Otro tópico recurrente en el registro termina de definir el lugar del cuidado entre las mujeres migrantes, como resume Zulema (70 años): “Tengo una sola hija y se va [a vivir a otra provincia]. Porque [a] los hombres no sé *qué mujer [pareja] les va a tocar*. [...] *no tengo a nadie cuando yo me siento mal* [...] *una hija mujer [...] hace tanta falta a la mamá*” [Entrev. 20/09/11]. Ello se complementa con la idea de que los hijos son quienes “*te va[n] a cuidar* [...] *Porque el hombre [pareja] no sabés*, después se va y *te deja*” [Silvia, 27 años; Entrev. 03/08/11].

La *maternidad* o el *cuidado* aparecen como lugares solo *transferibles* a otras mujeres y, en particular, a las *hijas* como depositarias directas del cuidado de su madre, a quien, entonces, *redonan* el cuidado recibido. Por lo que, en correlación con el cuidado y la maternidad, el “hogar” aparece como el espacio principal en el que se despliega el rol de los cuidados. Por ejemplo, Esther se ve particularmente limitada a ausentarse de su domicilio, cuando “están todos”, refiriéndose a sus hijos varones y su pareja: “el domingo que es el día que descansan, están todos. Todos se juntan pero nadie hace nada, estoy sola para todo” [Obs. 20/07/12].

Romina comenta en otro momento que: “Acá [hogar de Esther], con lo que hay que hacer..., ya le hacemos [ayudamos] a la tía. Para ella la casa es todo, *la casa y el marido*. Ella no está tranquila sino está pensando que tiene que hacer si están [hijos y pareja]” [Obs. 28/08/12].

La inquietud de estar “fuera de la casa”, y de no estar *disponible*, expresa también un riesgo, como nos aconsejara en una ocasión Elena: “Tu marido *te va a dejar rápido si no estás con él*. Los fines de semana son para estar con tu marido” [Entrev. 07/09/11]. Por ello mismo, el hogar nuclea un *espacio de acción* en el que se dirimen las relaciones, en particular, la relación con la pareja masculina, a quien se demanda *estar en el hogar*: “Si vos tenés un marido querés que esté en tu casa ¿Dónde va a estar? [Elena, Entrev. 07/09/11]. O bien, como plantea Nidia, 38 años: “[los hombres] se van y amanecen por ahí, y vos nunca [estás] feliz” [Obs. 18/04/11].

El equilibrio de compromisos es así delicado. Encontramos alternativas en algunas parejas jóvenes que, por el contrario, no formalizan su vínculo, viven períodos separados, entre Paraguay y Argentina, y no comparten el reconocimiento de la paternidad de los hijos. Las razones adjudicadas fueron: “El hombre *no sabés si te va a dejar*” [Silvia, 03/08/11]; “Así si después se separa *no tiene problema para cruzar [la frontera] con el hijo*” [Obs. 27/07/12]; “Mejor que si él [pareja] se va [a Paraguay], porque [...] me da [dinero] todos los meses [...]. Yo lo anoto con mi apellido [al hijo de ambos]. Después si tengo un problema me vengo con el nene” [Romina, Obs. 27/07/12].

Dicha alternativa puede estar vinculada a una diferencia generacional e, incluso, podría leerse como consejo dado de las mayores a sus hijas, sobrinas o nietas, para evitar las propias dificultades transitadas. En todo caso, parece apuntar a “reducir” los riesgos de un intercambio “fallido” entre los vínculos implicados, el cual afecta especialmente a la mujer, reteniéndola en su rol de cuidadora sin poder recibir o demandar las contraprestaciones esperadas.

Debemos indicar, asimismo, que las formas del cuidado son diversas, *extendiéndose* a diferentes dominios que exceden la atención física. Se comparten y procuran resolver problemas de salud, laborales, de vivienda o gestiones variadas (turnos médicos o documentación migratoria). Nos ha constado el caso de mujeres que se encargan de tales trámites, hasta donde pueden hacerlo por su cuenta y luego acompañan a sus parientes en el tránsito por las instituciones implicadas. Los destinatarios son familiares recién llegados, pero también vecinos, paraguayos como locales.

Por último, señalamos el contraste que representa el tópico de la “soledad”, asociada a situaciones de *abandono* o *viudez*. Ello instaura un estado de *indefinición*: el lugar dentro de la red vincular próxima queda desdibujado, como se lamenta Esther de Liana: “*Qué suerte que tuvo* que se casó dos veces y se le murió [el esposo]. Pobre mujer, yo no sabía” [Entrev. 13/04/11]. Complementariamente, para muchas mujeres la red existente en el lugar de destino está formada por los vínculos parentales de la pareja; en tal caso se definen también como “solas”: “Yo no tengo parientes acá, toda mi familia en Paraguay” [Elena]; “Yo tampoco

tengo mi familia acá. *Somos solas*” [Esther, Entrev. 07/09/11]; “Acá mi familia es ella [Esther]. La única, cuando yo necesito ella está [Elba, Obs. 07/05/13]. Esta marcada división entre parientes políticos y “propios” indica una *diferenciación expresada a nivel*

del intercambio y la pertenencia, la que se hace más patente si la amenaza del abandono o la viudez está presente. La identificación por género y por condición migratoria, entonces, resulta un recurso crítico.

DISCUSIÓN

Creemos haber indicado ejemplos suficientes para sostener que el rol de los cuidados es asumido como *atributo propio y definitorio de una pertenencia y de una inscripción específica* en el contexto familiar y societario más general de estas mujeres migrantes. De tal forma, en la medida en que podemos analizar dicha situación en términos de *intercambios no agonísticos* (Godelier, 1998), como ciclos de endeudamientos, si bien en condiciones de desigualdad, es posible dar otra lectura a la importancia que asume el *trato* recibido en el servicio doméstico (e.g. ser “querida”, tener “confianza”, etc.) y al papel de la *identificación de género* respecto de las empleadoras en particular. Esto ha sido leído como una “ficción del parentesco y la reciprocidad” que coadyuva a la explotación laboral (Curtis y Pacceca, 2010). Agregamos que ello se liga (funcionalmente) a la expectativa de las trabajadoras de asumir un *lugar* tal que habilite formas de endeudamiento e incluso de relativa dependencia del empleador, como *mecanismo eficaz* dentro de una estructuración desigual de relaciones socio-laborales⁷.

“Ser trabajadora” implica no observar conflictos y cumplir con las expectativas de los empleadores, las que pueden caracterizarse, en su “amplitud”, como una versión de la “extensión de los cuidados”, esto es, asumiendo variadas responsabilidades y tareas en la resolución de necesidades ajenas. Sin procurar resolver los dilemas que esta problemática expone, vemos que un análisis que recorra las bases y mecanismos menos evidentes (pero más eficaces) presentes en las formas de relacionamiento pueden coadyuvar a comprender fenómenos que, de otra forma, quedan reducidos a las presiones externas de los sujetos involucrados en ellos, en lugar de ver los modos más subterráneos en que aquellas operan y son operadas por estos. En un contexto de análisis más amplio, ello permitiría asimismo explorar y revisar las formas de *participación* en la sociedad de destino y de origen.

sobre la agencia de las trabajadoras migrantes, estas logran incidir en él a partir de mecanismos que, por sus características, permiten efectos válidos, poco explícitos (aunque limitados), particularmente, posicionándose como difícilmente sustituible por la “confianza ganada”.

7 Es decir, pese a los fuertes condicionamientos que operan

CONCLUSIONES

De los señalamientos críticos sobre los roles de género que el enfoque feminista dio lugar (Stolke, 2004), destacamos la continuidad de relaciones de subordinación, por lo cual la subjetividad femenina es “completada” en su *pertenencia a otro*. Bajo tales premisas, el *cuidado* asume un carácter prescriptivo para la inscripción de las mujeres a nivel social y prescribe una *disponibilidad* completa.

En tal línea, pensamos el *cuidado como don* ejercido en una estructura de relaciones que implica la afirmación de los restantes vínculos, definidos relacionalmente (en tal caso, como exentos del cuidado). De esta forma, el punto de encuentro con el debate más general en torno al cuidado, el trabajo doméstico y el enfoque de género, es la lectura propuesta desde el concepto de intercambio y las valoraciones intervinientes en lo que venimos a mencionar como “rol de género” en este contexto. En dicho marco, entendemos que la valoración del cuidado en la definición de la *identificación genérica* (por la cual, se da cuidado y se recibe o redona el reconocimiento del lugar ocupado societariamente), se torna aún más imperiosa y crítica al asociarse a la *pertenencia co-*

lectiva de un grupo de por sí subordinado en el marco de una sociedad percibida como “ajena”.

La asunción del rol de cuidado instauro así *la forma de inscripción más validada* para las mujeres migrantes. Sin lo cual, la amenaza de la *indefinición* (Bourdieu, 2010), de caminos poco transitados y, principalmente, poco acompañados por sus congéneres y compatriotas, se torna difícil de soslayar. La exploración de las valoraciones asociadas al género respondió, en tal sentido, a la búsqueda de las bases de la participación e inscripción de las mujeres migrantes en diferentes contextos en el marco estudiado.

Concluimos que los correlatos de la lógica recíproca que entrelazan a las mujeres migrantes, definen también las formas y caminos que toma la interacción local con migrantes y locales y, fundamentalmente, las modalidades de inscripción e identificación en tanto *migrantes paraguayas en una urbanización argentina*. Por ello, consideramos que tal análisis aporta una vía pertinente y complementaria a otros abordajes macro-sociales y anclados en variables socio-económicas para esta y otras temáticas similares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, J. (2007). Economías del cuidado colapsadas. ¿A quién le tendría que preocupar? En I. Yépez del Castillo & G. Herrera (Eds.). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos*. Quito: FLACSO, OBREAL, UCL, UB.
- Benencia, R. (2009). Apéndice. La migración limítrofe. En F. Devoto. *Historia de la inmigración en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- Bourdieu, P. (2010). Prefacio. En A. Sayad. *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado*

- a los padecimientos del inmigrado (pp. 13-17). Barcelona: Anthropos.
- Boyd, M., & Grieco, E. (2003). Women and Migration: Incorporating Gender into International Migration Theory. En *Migration Information Source. Migration Policy Institute*. Recuperado de <http://www.migrationinformation.org/Feature/display.cfm?id=106>
- Bruno, S. (2011). Migrantes paraguayas y el servicio doméstico en Buenos Aires. Diferencias y desigualdades. Ponencia llevada a cabo en el 4° Congreso Paraguayo de Población, Asunción: Asociación Paraguaya de Estudios de Población. Recuperado de http://grupoparaguay.org/Bruno_no_2011_ADEPO.pdf
- Cacopardo, M. C. (2005). Acerca de las mujeres migrantes en la Argentina: tendencias y mercado de trabajo. En *Argentina y Chile. Buenos Aires: Fundación Heirinch Böll; Uruguay: Cotidiano Mujer*. Chile: Fundación Instituto de la Mujer.
- Cerrutti, M. & Maguid, A. (2010). Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana en España. *Serie Políticas Sociales*, 163, Chile: CEPAL.
- Ceva, M. (2006) "Inmigración e Iglesia. Las peregrinaciones extranjeras a Luján hacia el Centenario". En Fogelman, P. et al (Eds.), *El culto mariano en Luján y San Nicolás. Religiosidad e historia regional*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Courtis, C., & Pacceca, M.I. (2010). Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Papeles de Población*, 16(63), 155-185.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Buenos Aires: Paidós.
- Herrera Mosquera, G. (2008). Mujeres ecuatorianas en el trabajo doméstico en España. Prácticas y representaciones de exclusión e inclusión. En S. Novick. *Las migraciones en América Latina. Políticas, cultura y estrategias*. Buenos Aires: Catálogos.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y Antropología*. Madrid: Tecnos.
- Pombo, M. G. (2010). El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde la perspectiva de las mujeres del Barrio Charrúa: desigualdades y resistencias en el ámbito de la domesticidad y la reproducción. *Revista Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, 6. Recuperado de <http://ides.org.ar/publicaciones/practicadeoficio>
- Riaño, Y. & Richter, M. (2008). Cuáles podrían ser enfoques conceptuales apropiados para el estudio de las prácticas transnacionales de los migrantes. En *Simposio internacional "Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones"*. Barcelona.
- Sanchís, N., & Rodríguez Enríquez, C. (2010). (Coord.). *Cadenas Globales de Cuidados. El papel de las migrantes paraguayas en la provisión de cuidados en Argentina, Argentina, ONU Mujeres*.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños-Mapas.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Barcelona: Anthropos.
- Stolke, V. (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Estudios Feministas*, 12(2), 77-105.